



Nancy Ruvalcaba
Principal
Carlos Howe
Assistant Principal

Política de Participación de Padres y Familias a Nivel Escolar del Título I, Parte A

Esta política describe los medios para llevar a cabo los requisitos designados de participación de los padres y la familia del Título I, Parte A, de conformidad con el Artículo 1116(c) de la ESSA.

Cada escuela servida en virtud de esta parte desarrollará conjuntamente y distribuirá a los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de los padres y la familia, acordada por dichos padres, que describe los medios para cumplir los requisitos de las subsecciones (c) hasta (f). ¿Cómo se notifica a los padres de la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, se proporciona en un idioma que los padres puedan entender? ¿Cómo se pone la política a disposición de la comunidad local? ¿Cómo y cuándo se actualiza periódicamente la política para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela (Artículo 1116 [b] [1] de la ESSA)?

Para involucrar a los padres en los programas del Título I, Parte A, se han establecido las siguientes prácticas:

Los padres de Hawthorne Middle School participan en el desarrollo de políticas durante las reuniones del Consejo de sitio escolar y del Comité de adquisición de estudiantes ingleses. Al comienzo del año escolar, se lleva a cabo una reunión de padres del título 1, donde los padres son los que se les pide para la entrada y la política de participación de padres y familias se distribuye a todos.

Las políticas relativas al compromiso familiar se distribuyen a los estudiantes como un folleto/anuncio para llevar a casa, se muestra en nuestra oficina principal, publicado en nuestro sitio web, y anunciado en nuestras noches familiares y/o reuniones de información. Los datos utilizados para actualizar la política de participación de padres y familias de la escuela serían las encuestas de padres y estudiantes de LCAP, recomendaciones de padres en reuniones de información para padres, datos de investigación sobre compromiso familiar, sugerencias de padres y maestros en SSC y/o ELAC.

Las actualizaciones se realizan al comienzo del año y se revisan durante todo el año escolar para realizar cambios y/o adiciones adicionales. La política de participación de padres y familias de HMS está disponible para la comunidad, ya que se publica en la oficina principal, el centro para padres y el sitio web de la escuela. Cualquier persona de la comunidad también puede obtener una copia en la oficina principal.

SSC y ELAC se reúnen anualmente para revisar y enmendar la política de participación de padres y familias de HMS.

La escuela convoca una reunión anual para informar a los padres sobre los requisitos del Título I, Parte A y sobre el derecho de los padres a participar en el programa del Título I, Parte A (Artículo



1116 [c] [1] de la ESSA). Agregue detalles sobre las reuniones anuales en el cuadro a continuación:

La reunión informativa del Título 1 para padres se lleva a cabo al comienzo del año escolar. Celebramos la reunión en persona en septiembre/octubre (generalmente antes de Regreso a la Escuela). Los padres serán notificados por calendario en el sitio web, anuncio de carpa, y un correo electrónico y teléfono a los padres.

Los temas tratados en las reuniones son los siguientes:

- ¿Qué significa ser una escuela de Título I?
- ¿Cuál es el 1% de retirada para la participación de los padres?
- ¿Qué es el plan del Título I de la Agencia de Educación Local (LEA)?
- ¿Qué es el plan de participación parental de LEA?
- ¿Qué es el plan único para el logro estudiantil (SPSA)?
- ¿Qué es el Compact Home-School?
- ¿Cómo solicito las calificaciones de los maestros de mi hijo/a?
- ¿Cómo se me notificará si mi hijo/a es enseñado por un maestro que no es altamente calificado?
- ¿Cómo se lleva a cabo la evaluación anual del plan de participación parental?
- ¿Cómo puedo estar involucrado en eventos escolares?

La escuela ofrece un número flexible de reuniones para los padres del Título I, Parte A, como reuniones en la mañana o en la noche (Artículo 1116 [c] [2] de la ESSA). Agregue detalles sobre las reuniones en el cuadro a continuación:

La presentación informativa para padres del Título 1 estará disponible para ver a medida que se publique en el sitio web.

La escuela involucra a los padres de los estudiantes del Título I, Parte A de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas de Título I, Parte A de la escuela y la política de participación de padres Título I, Parte A (ESSA Sección 1116 [c] [3]). ¿Cómo involucra la escuela a los padres?

Los padres en el Consejo de Sitio Escolar (SSC) están involucrados en la planificación, revisión y mejorar el programa de Título I, reuniéndose una vez al mes consistentemente para hablar sobre actualizaciones de políticas, analizar datos y discutir presupuestos y fondos. Las reuniones SSC de HMS tienen traducción disponible, normas en el lugar y un tiempo asignado para discutir y compartir opiniones, sugerencias, inquietudes e información a todos los involucrados en el Comité.

Para cada tema de la agenda, los padres en los comités consultivos proporcionan aportes al SSC, se discute con el grupo y se documenta. La escuela pide la entrada de otros padres invitando a las familias a ELAC, SSC, PTO, HPAs, noches familiares, etc. para que tengan la oportunidad de ser informados y dar comentarios sobre los asuntos.



Los padres recibieron la política de participación de padres y familiares al comienzo del año escolar, se va revisar con los padres en SSC y ELAC.

La escuela proporciona a los padres de los alumnos del Título I, Parte A, información oportuna sobre los programas del Título I, Parte A (ESSA Artículo 1116 [c) (4) [A]). ¿Cómo proporciona la escuela la información?

Los padres recibieron la política de participación de padres y familias al comienzo del año escolar, ahora que es revisado y actualizado los padres en SSC y ELAC habrá discutido el material. Los padres están involucrados en la planificación y revisión de la política de participación de padres y familias durante el Consejo de Sitio Escolar y ELAC.

La escuela proporciona a los padres de los alumnos del Título I, Parte A, una explicación del currículo utilizado en la escuela, las evaluaciones utilizadas para medir el progreso de los alumnos y los niveles de competencia que se espera que los alumnos cumplan (ESSA Artículo 1116 [c) (4) [SEGUNDO]). ¿Cómo proporciona la escuela la información?

Como un programa escolar (SWP), HMS ofrece a los padres información sobre el currículo principal en la reunión de padres del Título 1, anuncios semanales enviados por correo electrónico, la noche de regreso a la escuela, por PowerSchool, conferencias de padres maestros, reuniones de padres con la directora de literatura y de matemáticas.

Información sobre las evaluaciones académicas utilizadas para medir el logro de los estudiantes del Título I y sus niveles de competencia previstos proporcionados a los padres por reuniones informativas de datos, SSC, ELAC, conferencias de padres, informes trimestrales.

Los miembros del personal, que están proporcionando esta información a los padres, reciben un desarrollo del personal dentro de su materia para aprender y ser capaces de informar sobre las evaluaciones.

Si los padres de alumnos del Título I, Parte A lo solicitan, la escuela brinda oportunidades para reuniones regulares que les permiten participar en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos (Artículo 1116 [c) (4) [C] de la ESSA). ¿Cómo proporciona la escuela las oportunidades?

Las reuniones para padres de niños de Título I ocurren durante todo el año. Una vez que los padres hacen sugerencias, la administración toma nota de lo que se dijo y el seguimiento de las preguntas, inquietudes e ideas para llevar a las reuniones del personal y el Consejo de Sitio Escolar.

Los padres participan en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos haciendo citas con la administración y/o el consejero.

La solicitud de reuniones periódicas está disponible para los padres de los niños de Título I. HMS se comunica con los padres a través de la oficina principal, las reuniones del sitio, el personal de apoyo y los maestros sobre cómo solicitar dichas reuniones.

La escuela involucra a los padres del Título I, Parte A, en interacciones significativas con la escuela. El convenio apoya una asociación entre el personal escolar, los padres y la comunidad



para mejorar el rendimiento académico de los alumnos. Para ayudar a alcanzar estos objetivos, la escuela ha establecido las siguientes prácticas:

La escuela proporciona a los padres del Título I, Parte A, asistencia para comprender los estándares de contenido académico del estado, las evaluaciones y cómo monitorear y mejorar el rendimiento académico de sus hijos (Artículo 1116 [e] [1] de la ESSA).

La información sobre los estándares de contenido y logros y las evaluaciones estatales y locales se comparten con los padres por correo, reuniones de SBAC, reunión informativa al comienzo del año escolar, resultados de datos de SBAC, nueva información de datos de prueba de PowerSchool, trimestre informes de evaluaciones, etc.

Se proporciona asistencia a los padres sobre cómo monitorear el progreso de su hijo proporcionando talleres de PowerSchool, uno-a-uno accediendo a PowerSchool con nuestra tecnología, conferencias de padres maestros, centro para padres, comunicación periódica de teléfono/correo electrónico, reuniones de padres, talleres familiares y accesibilidad en línea de deberes.

La escuela proporciona a los padres del Título I, Parte A, materiales y capacitación para ayudarlos a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos (Artículo 1116 [e] [2] de la ESSA).

Una multitud de capacitaciones y materiales se proporcionan a los padres para ayudarles a trabajar con sus hijos para ayudarles a tener éxito académicamente y socialmente durante todo el año escolar.

Los padres son informados de la capacitación disponible por memos y volantes enviados a casa con los estudiantes, anunció en la carpa y sitio web de la escuela, junto con todas las llamadas y correo electrónico a los padres un día antes como un recordatorio.

Con la ayuda de los padres del Título I, Parte A, la escuela educa a los miembros del personal escolar sobre el valor de las contribuciones de los padres y sobre cómo trabajar con los padres como socios equitativos (Artículo 1116 [e] [3] de la ESSA).

Las reuniones del sitio escolar del HMS abordan al personal sobre cómo comunicarse con los padres y trabajar con ellos como socios iguales.

Los miembros del personal están capacitados para implementar y coordinar programas para padres en desarrollos profesionales (por ejemplo Olweus), reuniones de sitios y colaboraciones a nivel de grado.

La capacitación aborda las habilidades de comunicación necesarias para trabajar con los padres al debatir temas culturales relevantes.

La escuela coordina e integra el programa de participación de padres del Título I, Parte A, con otros programas, y realiza otras actividades, como los centros de recursos para padres, para alentar y apoyar a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos (Artículo 1116 de la ESSA [e] [4]).



La comunicación entre el personal es crucial para coordinar e integrar los programas de participación de los padres con otros programas. En las reuniones del sitio, discutimos los eventos actuales y las necesidades de los padres. Administración, Decano, entrenadores, consejeros, proyectos especiales y los maestros trabajan juntos para mantener canales abiertos de comunicación con el fin de tener un mensaje compartido a los padres al hacer reuniones de padres. Los prospectos de nivel de grado también comparten información con los maestros.

La escuela distribuye información relacionada con los programas escolares y de padres, reuniones y otras actividades a los padres del Título I, Parte A en un formato y un idioma que los padres entienden (Artículo 1116 [e] [5] de la ESSA).

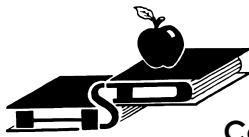
La información se proporciona a los padres en inglés y español. Las traducciones escritas son hechas por el personal de habla hispana. Traducción oral del lenguaje proporcionada a los padres mientras que participan en las actividades escolares o de distrito son realizadas por un miembro del personal de habla hispana a través de nuestro equipo de interpretación de micrófono/auriculares.

Los maestros se comunican verbalmente y por escrito con los padres de habla inglesa no o limitada por el uso de miembros del personal bilingüe y otras aplicaciones de traducción.

La escuela brinda apoyo para las actividades de participación de los padres solicitadas por los padres del Título I, Parte A (Artículo 1116 [e] [14] de la ESSA).

El presupuesto escolar tiene dinero reservado para los costos de materiales que apoyan las actividades de participación de los padres.

La escuela ofrece oportunidades para la participación de todos los padres del Título I, Parte A, incluidos los padres con dominio limitado del inglés, los padres con discapacidades y los padres de estudiantes migrantes. La información y los informes escolares se proporcionan en un formato y en un idioma que los padres entienden (Artículo 1116 [f] de la ESSA).



La Promesa del Estudiante

Entiendo que la educación es importante para mí y soy responsable de mi éxito.

COMO ESTUDIANTE YO:

- Creo que puedo aprender y aprenderé.
- Leer y/o revisar notas durante al menos 30 minutos, cinco días a la semana.
- Ven a clase con todos los materiales necesarios.
- Llegar a la escuela y a todas las clases a tiempo, listo para aprender y con todas las tareas completadas.
- Dedico tiempo todos los días para completar mi agenda y mis tareas.
- Conocer y seguir las normas escolares y los contratos sociales de clase.
- Revisar PowerSchool periódicamente y hablar con mis padres y maestros sobre mi progreso.
- Respetarme a mí mismo, a mi familia, a todos los estudiantes, a los maestros, a la comunidad, y a la propiedad escolar.
- Busque el apoyo del personal para resolver los conflictos entre pares.
- Demostrar autodefensa cuando se necesite apoyo académico.
- Leer el correo electrónico estudiantil periódicamente.
- Utilice el Chromebook únicamente con fines educativos.
- Sigue las pautas de la escuela sobre el uso de la tecnología y utiliza las plataformas sociales de manera responsable.
- Manipule mi Chromebook con cuidado y evite dañar el dispositivo.

Nombre del Estudiante

Firma del Estudiante

Grado

La Promesa de los Padres/Guardianes

Entiendo la importancia de mi participación en el progreso educativo de mi hijo.

COMO PADRE/GUARDIÁN, YO:

- Mostrar apoyo a mi hijo participando en eventos y actividades escolares.
- Hable regularmente con mi hijo sobre el valor de la educación.
- Apoyar los códigos de vestimenta y disciplina de la escuela.
- Supervisar el progreso académico de mi hijo en PowerSchool.
- Proporcionar un lugar tranquilo y los materiales necesarios para que mi hijo estudie.



Hawthorne Middle School

- Asegurarme de que mi hijo asista a la escuela todos los días a tiempo y con las tareas completadas.
- Participar en la toma de decisiones compartida con el personal de la escuela y otros para el beneficio de los estudiantes.
- Asegurarme de que mi hijo duerma lo suficiente y tenga una dieta saludable.
- Lea los mensajes semanales de la escuela por correo electrónico.
- Apoyar a los estudiantes con la gestión del tiempo y estar preparados para la jornada escolar.
- Respetarme a mí mismo, a mi familia, a todos los estudiantes, a los maestros, a la comunidad, y a la propiedad escolar.

Nombre de Padre/Guardián

Firma de Padre/Guardián

La Promesa del Maestro

Entiendo que la educación es importante para la vida de cada estudiante.

COMO MAESTRO/A YO:

- Proporcionar un plan de estudios y una instrucción de alta calidad.
- Enseñar habilidades de nivel de grado y abordar las necesidades y fortalezas individuales de todos los estudiantes.
- Asignar tareas apropiadas con instrucciones claras.
- Corregir y devolver el trabajo apropiado de manera oportuna.
- Ayude a los estudiantes a cumplir las normas de la escuela y del salón, así como los contratos sociales.
- Ayudar a los padres con estrategias para ayudar a sus hijos en casa.
- Actualice los registros de los estudiantes periódicamente y comuníquese con los padres según sea necesario.
- Respetarme a mí mismo, a mi familia, a todos los estudiantes, a los maestros, a la comunidad, y a la propiedad escolar.

Nombre de Maestro/a

Firma de Maestro/a



Hawthorne Middle School

Esta política fue adoptada por el Hawthorne Middle School el 28 de abril de 2026 y estará en vigor por el periodo de un año.

La escuela distribuirá la política a todos los padres de alumnos que participan en el programa del Título I, Parte A, o antes: octubre 2026.

Firma del Agente Autorizado

--

Fecha

Departamento de Educación de California
Julio 2018